



## PROCESO ELECTORAL RFES 2024.

### Proclamación de resultados provisionales de las elecciones a la Presidencia RFES y miembros de la Comisión Delegada.

En Madrid, a 2 de diciembre de 2024.

Reunida hoy la Junta Electoral de la Real Federación Española de Squash (RFES), con la asistencia de sus miembros titulares, D. José Manuel Merino Bravo, en calidad de Presidente; D<sup>a</sup>. María del Dujo Pérez, en calidad de Secretaria; y D<sup>a</sup>. Roser Agut Jubert, en calidad de vocal, con el fin de proclamar los resultados provisionales de las elecciones a la Presidencia de la RFES y miembros de la Comisión Delegada, celebradas en la Asamblea General del sábado 30 de noviembre, han adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

**1.-** Proclamar provisionalmente Presidente de la RFES a D. JOSÉ LUIS ORIZAOLA PAZ.

**2.-** Proclamar provisionalmente miembros de la Comisión Delegada de la RFES, a las Federaciones, Clubes y personas que se relacionan en el **Anexo** de este documento.

Podrá interponerse reclamación ante la Junta Electoral, para su resolución por el Tribunal Administrativo del Deporte, en el plazo de dos días hábiles a contar desde la publicación de estos acuerdos.

Y para que así conste y surja los efectos oportunos, se firma en Madrid, a la fecha indicada en el encabezamiento del presente.

Fdo.: Presidente Junta Electoral RFES